



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 MAR. 1987

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 10.228/86

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la materia "Mejoramiento Vegetal" sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución N° 664/86 del Decano de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y propone la designación de la Ing. Agr. Liliana Norma Gray para ocupar el referido cargo, / en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado / por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su dictamen N° 3/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 26 de Febrero de 1987)

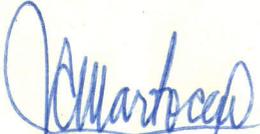
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Ing. Agr. Liliana Norma GRAY, L.C. N° 5.437.638, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva / para la asignatura MEJORAMIENTO VEGETAL de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 26 de Febrero de 1987 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

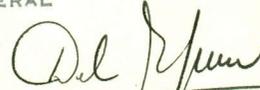
ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual / del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.



  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
 RECTOR

  
 LIC. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 039 - 87